

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



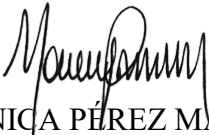
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **162** Fecha Estado: 23/09/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120160122800	Ordinario	ALBA DORIS GRAJALES VILLA	EDIFICIO SAN MIGUEL	Auto que aplaza audiencia para el 17 de noviembre de 2022 a la 1:30 pm	22/09/2022		
05001410500120180109600	Ordinario	JESSICA JOHANA ALVAREZ TIRADO	DAHIANA ANDREA RESTREPO VALENCIA	Auto requiere a la parte actora para que allegue información. Se le reconoce personería a CAROLINA LUCÍA GALVIS OAYAGA, estudiante adscrita al consultorio jurídico de la Universidad Pontificia Bolivariana. Se tiene por revocado el poder conferido a la anterior estudiante que venía representando los intereses de la parte actora.	22/09/2022		
05001410500820210001400	Ejecutivo	PORVENIR S.A	AIR FAHRENHEIT SAS	Auto ordena archivo Por contumacia en aplicación de las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo	22/09/2022		
05001410500820210006300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	CASA MEDICA DE LA SALUD ITAGUI SA	Auto requiere A la parte actora para que adelante gestiones de notificación.	22/09/2022		
05001410500820210032300	Ejecutivo Conexo	LUCIA IMELDA GIL GALLO	PABLO EMILIO RESTREPO CORREA	Auto ordena archivo Por cuntumacia teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo	22/09/2022		
05001410500820210042900	Ejecutivo	PORVENIR S.A	FECON SAS	Auto ordena archivo Por contumacia, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo	22/09/2022		
05001410500820210045600	Ejecutivo	PORVENIR S.A	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS JM SA	Auto ordena archivo Por contumacia, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo	22/09/2022		
05001410500820210048100	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA -COMFAMA-	CONSTRUCIVILES PEDROZO SAS	Auto ordena archivo Por contumacia, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo.	22/09/2022		
05001410500820210049700	Ejecutivo	PORVENIR S.A	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	Auto ordena archivo Por contumacia, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo	22/09/2022		
05001410500820210052000	Ejecutivo	PROTECCION SA	PTB CONSTRUCCIONES SAS	Auto ordena archivo Por contumacia, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo	22/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210052900	Ejecutivo	PORVENIR S.A	TECNOLOGIA INFORMATICA SAS	Auto ordena archivo Por contumacia, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 30 del CPTSS parágrafo.	22/09/2022		
05001410500820220009900	Ordinario	ANDRES TORO TORRES	COOMEVA	Auto requiere a la parte actora para que acredite las diligencias de notificación a la codemandada EPS COOMEVA EN LIQUIDACIÓN. Sólo se programará fecha para audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, cuando se encuentren efectivamente notificadas todas las partes demandadas.	22/09/2022		
05001410500820220047500	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	INTEGRAL SOLUTIONS FOR CONSTRUCTION S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, para que resuelva el CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA propuesto.	22/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)